

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "JUNGLE OIL SERVICIOS CIA. LTDA." CELEBRADA  
EL 10 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía "JUNGLE OIL SERVICES CIA. LTDA", ubicada en el octavo piso del Edificio Unicornio II, Torre Empresarial, situado en la Avenida Amazonas 3911 y Avenida Naciones Unidas, hoy diez de abril del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas (16H00), los Socios señores: José Reinaldo Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 91 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, Miguel Angel Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 3 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, Jaime Alberto Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 3 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, José Luis Ocaña Mier por sus propios derechos como titular de 3 participaciones de USD 30,00 de valor nominal cada una, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor José Reinaldo Ocaña Mayorga y actúa como Secretario el Gerente el señor José Luis Ocaña Mier.- Por pedido del Presidente se deja constancia de que se encuentran presentes todos los Socios quienes en forma unánime aprueban y aceptan el orden del día propuesto, procediendo a tratarlo.

Primer punto del orden del día "conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016": el Presidente de la compañía señor José Ocaña Mayorga, solicita que el Contador de la compañía efectúe la presentación de su informe de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, dicho Profesional realiza una exposición del Estado Financiero de la compañía, mostrando y explicando las cifras expuestas. Luego de ser atendidas las inquietudes y aclaraciones solicitadas por los Socios, los Socios en forma unánime resuelven aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Segundo punto del orden del día "conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016": Toma la palabra el Presidente de la compañía señor José Reinaldo Ocaña Mayorga y solicita que por Secretaría se de lectura al Informe de Gerencia; luego de la lectura y atendidas las inquietudes de los señores Socios, con los votos a favor de todos los Socios a excepción del Gerente quien se abstiene de botar, resuelven aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Al no existir otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta respectiva, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se procede a la lectura de la misma, que se aprueba por unanimidad.- Termina la presente Junta General siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos (16H45), firmando para constancia todos los Socios asistentes y Secretario que certifica.



---

José Ocaña Mayorga  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
PRESIDENTE - SOCIO



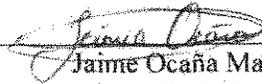
---

José Luis Ocaña Mier  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
GERENTE - SOCIO



---

Miguel Ocaña Mayorga  
SOCIO



---

Jaime Ocaña Mayorga  
SOCIO

**ESPACIO EN BLANCO**